



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 18-21 de noviembre de 2024

Distribución: general

Tema 4 del programa

Fecha: 18 de octubre de 2024

WFP/EB.2/2024/4-C

Original: inglés

Asuntos de política

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Actualización de la política en materia de cambio climático

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el documento titulado "Actualización de la política en materia de cambio climático" (WFP/EB.2/2024/4-C).

I. Antecedentes

1. A raíz de la evaluación de 2022 de la política del PMA en materia de cambio climático de 2017 y la política del PMA sobre reducción y gestión del riesgo de desastres de 2011¹, se recomendó que el PMA actualizara su política en materia de cambio climático para que reflejara la evolución del contexto internacional, el carácter transversal de las iniciativas relativas al cambio climático en las operaciones del Programa y las enseñanzas extraídas en la aplicación de la política hasta la fecha.

II. Situación mundial

La crisis climática es una crisis humanitaria

2. El cambio climático multiplica las amenazas para las poblaciones vulnerables que sufren inseguridad alimentaria. Acrecienta la escasez de recursos y empeora los factores socioeconómicos y ambientales preexistentes que impulsan el hambre y la malnutrición. Desde que se aprobó la primera política del PMA materia de cambio climático en 2017, el muy amplio espectro de efectos del cambio climático ha sorprendido incluso a la comunidad

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

¹ PMA. 2023. *Evaluation of WFP's Disaster Risk Reduction and Climate Change Policies*.

Coordinadores del documento:

Sra. E. Heines
Directora
Dirección de Políticas y Orientación en materia de
Programas
Correo electrónico: edith.heines@wfp.org

Sr. G. Laganda
Director
Servicio de Clima y Resiliencia
Correo electrónico: gernot.laganda@wfp.org

- científica². Ha quedado claro que esos efectos seguirán poniendo a prueba un sistema humanitario al que ya le resulta difícil atender la evolución de las necesidades humanitarias actuales.
3. Entre 2010 y 2020, el 83 % de todos los desastres ocasionados por peligros naturales estuvo relacionado con fenómenos climáticos extremos —sobre todo inundaciones, tormentas, sequías y episodios de calor extremo—. Esos desastres afectaron conjuntamente a 1.700 millones de personas y causaron 410.000 muertes³. En 2022, el 70 % de los refugiados y solicitantes de asilo huyó de países muy vulnerables al cambio climático⁴. En 2023, los fenómenos climáticos extremos sumieron a 72 millones de personas en el hambre, a unos niveles de crisis o emergencia⁵, y provocaron más de 20 millones de nuevos desplazamientos internos⁶. La presión creciente sobre los recursos hídricos y el cambio de los regímenes meteorológicos agravan la vulnerabilidad de las personas en muchos lugares propensos a sufrir desastres.
 4. El cambio climático está alterando los patrones de las crisis humanitarias a medida que algunos peligros, como el calor extremo, se manifiestan con más frecuencia y que otros, como las tormentas tropicales, se intensifican y tienen un comportamiento menos predecible. Estas perturbaciones agravan la situación de desigualdad social y económica por un lado y, por otro, reafirman las normas sociales y los obstáculos estructurales que limitan la capacidad de las mujeres, las niñas, los niños, los jóvenes, las personas con discapacidad y otros grupos afectados de manera desproporcionada para gestionar el riesgo y adaptarse a las nuevas circunstancias. Ejemplo de ello es la proyección de que el cambio climático podría obligar a 12,5 millones de niñas a dejar de ir a la escuela de un día para otro⁷.
 5. La inseguridad alimentaria y la malnutrición se multiplican cuando los efectos negativos del cambio climático convergen con otras causas del hambre, como los conflictos, la pobreza estructural y la desigualdad económica. En 2023, los 14 países que presentaban mayor riesgo climático sufrían además una situación de conflicto o de fragilidad. De esos países, 13 disponían de planes de intervención humanitaria⁸. Esta naturaleza compleja de muchas crisis humanitarias dificulta cada vez en mayor medida la acción por el clima y el acceso a la financiación climática en contextos de alto riesgo.
 6. Los sistemas alimentarios contribuyen al cambio climático y este, a su vez, influye en ellos. Ante las crecientes pérdidas y daños en el sector de la alimentación y la agricultura, los Gobiernos encuentran dificultades para acelerar la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres en los sistemas que producen alimentos y los llevan hasta los consumidores. Teniendo en cuenta que los sistemas alimentarios producen entre el 21 % y el 37 % de las emisiones de gases de efecto invernadero de origen antropogénico⁹, muchos países buscan ayuda y asociaciones internacionales coordinadas para

² Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). 2023. *Climate Change 2023. Synthesis Report: Summary for Policymakers*.

³ Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. 2020. *Informe mundial sobre desastres 2020. Contra calor y marea: Un empeño conjunto ante las repercusiones humanitarias del cambio climático*.

⁴ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). 2024. *Focus Area Strategic Plan for Climate Action 2024–2030*.

⁵ Red de Información sobre Seguridad Alimentaria (FSIN) y Red Mundial contra las Crisis Alimentarias. 2024. *2024 Global Report on Food Crises: Joint Analysis for Better Decisions*.

⁶ Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC). 2024. *Informe Global sobre Desplazamiento Interno*.

⁷ Malala Fund. 2021. *A greener, fairer future: Why leaders need to invest in climate and girls' education*.

⁸ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA). 2023. *Global Humanitarian Overview 2024: The spiralling climate crisis is intensifying needs and vulnerabilities*.

⁹ IPCC. 2019. *Climate Change and Land: an IPCC special report on climate change, desertification, land degradation, sustainable land management, food security, and greenhouse gas fluxes in terrestrial ecosystems*.

descarbonizar y diversificar los sistemas alimentarios, potenciar la resiliencia de las cadenas de valor agrícolas y el uso eficiente de sus recursos y asegurarse de que puedan satisfacerse las necesidades alimentarias y nutricionales de las comunidades vulnerables a medida que el clima evoluciona.

La escala de la acción climática multilateral sigue siendo demasiado pequeña y el ritmo, demasiado lento

7. El objetivo del Acuerdo de París sobre el cambio climático es limitar a 1,5 °C el aumento de la temperatura mundial con respecto a los niveles preindustriales. Teniendo en cuenta las tendencias actuales de las emisiones de gases de efecto invernadero, el mundo está claramente lejos de cumplir esa meta, que, además, ya en 2030 se podría rebasar permanentemente¹⁰. Esto, a su vez, tendría consecuencias de gran alcance en la seguridad alimentaria. Para prepararse para semejante futuro, los países intentan acelerar las medidas encaminadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y transformar las economías basadas en los combustibles fósiles, efectuando al mismo tiempo inversiones urgentes en instituciones, sistemas y procesos con el fin de adaptarse al cambio climático y gestionar el riesgo cada vez mayor de que se produzcan desastres de origen climático.
8. Las citadas inversiones no se están realizando a la velocidad y la escala necesarias para garantizar la seguridad alimentaria de las poblaciones vulnerables. La adopción de medidas de intervención eficaces ante los desastres climáticos se ve dificultada por la falta de financiación destinada a la adaptación¹¹ y la escasez de financiación preconcertada para combatir los desastres, que representa menos del 3 % de todos los flujos de financiación para situaciones de crisis¹². Ante la falta de inversiones oportunas en medidas de adaptación y reducción del riesgo de desastres, las comunidades frágiles y aquejadas por la inseguridad alimentaria ya han comenzado a sentir los efectos del cambio climático en plazos de apenas semanas y meses, en lugar de años y decenios. Muchas de ellas siguen quedando excluidas de la financiación que se necesita con urgencia para fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a nivel local y crear conexiones con los sistemas nacionales e internacionales de preparación para situaciones de emergencia y planificación de intervenciones al respecto^{13, 14}.

Armonización con la política internacional

9. La política del PMA en materia de cambio climático está en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y se fundamenta en evaluaciones científicas del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). La política apoya a los países en sus esfuerzos por avanzar hacia el logro de los objetivos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París conexas. Concretamente, el PMA apoya el cumplimiento de la meta global del Acuerdo de París sobre la adaptación¹⁵ y el objetivo establecido en la CMNUCC de impedir toda interferencia peligrosa del ser humano con el sistema climático en un plazo suficiente para “asegurar que

¹⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). 2023. *Emissions Gap Report 2023: Broken Record – Temperatures hit new highs, yet world fails to cut emissions (again)*.

¹¹ PNUMA. 2023. *Adaptation Gap Report 2023: Underfinanced. Underprepared. Inadequate investment and planning on climate adaptation leaves world exposed*.

¹² Centre for Disaster Protection. 2023. *The State of Pre-arranged Financing for Disasters 2023*.

¹³ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). 2023. *Development finance for climate and environment-related fragility: Cooling the hotspots*.

¹⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2021. *Climate Finance for Sustaining Peace: Making climate finance work for conflict-affected and fragile contexts*.

¹⁵ CMNUCC. 2015. *Paris Agreement, Article 7, Global Goal on Adaptation*.

la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible”¹⁶.

10. A nivel de los países, el PMA reconoce las condiciones excepcionales de vulnerabilidad en la que se encuentran los países en desarrollo y los desafíos a los que se enfrentan por carecer de la capacidad técnica y financiera necesaria para gestionar los riesgos climáticos que ponen en peligro sus medios de vida y sistemas alimentarios. Integrando actividades centradas en el clima en las estrategias y los programas para los países y facilitando el acceso a la financiación para el clima, el PMA ayuda a los Gobiernos a llevar a cabo sus políticas y estrategias nacionales en materia de cambio climático y sus planes nacionales de adaptación, así como sus contribuciones determinadas a nivel nacional en el marco del Acuerdo de París.
11. Reconociendo la interrelación que existe entre el cambio climático, la degradación de la tierra y la pérdida de biodiversidad, el PMA afirma la necesidad de abordar estos desafíos existenciales mediante una acción coordinada e integrada. Por lo tanto, apoya la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, que constituyen puntos de partida y mecanismos complementarios para promover la seguridad alimentaria y nutricional ante la evolución climática.
12. Las poblaciones afectadas por la inseguridad alimentaria en países en desarrollo, que son las que menos han contribuido al calentamiento global, sufren las consecuencias de las decisiones de inversión y las pautas de consumo de las economías basadas en los combustibles fósiles. Para hacer frente a esta desigualdad, el PMA apoya el establecimiento de un objetivo mundial de financiación para el clima que obligue a establecer nuevos mecanismos de financiación para atender las prioridades y necesidades de los países en desarrollo y ayudar a su población a hacer frente a las pérdidas y los daños relacionados con el cambio climático. Asimismo, respalda la participación de las personas afectadas y de los grupos insuficientemente representados en las negociaciones y los procesos de planificación e inversión relacionados con el clima.

III. Propuesta de valor y ventaja comparativa del PMA

13. **Aprovechar las asociaciones en apoyo de los más vulnerables.** El PMA dirige una atención constante a las comunidades aquejadas de inseguridad alimentaria y a los grupos que quedan apartados de la acción climática internacional, como las comunidades indígenas y de desplazados, las mujeres embarazadas y lactantes, los niños, las personas ancianas y las personas con discapacidad. Basándose en una amplia red de asociados e instituciones locales, el Programa también fomenta medidas de adaptación al cambio climático y de reducción del riesgo de desastres en entornos de fragilidad o de conflicto y en contextos donde las políticas nacionales en materia de cambio climático no se aplican de manera efectiva a nivel local. Su familiaridad con los riesgos a los que se enfrentan las poblaciones vulnerables en las circunstancias más difíciles sitúa al Programa en una posición única para aprovechar las asociaciones y empoderar a los grupos y organizaciones locales dotándolos de competencias y recursos en apoyo de iniciativas comunitarias de adaptación.
14. **Servicios basados en el conocimiento para gestionar los riesgos climáticos.** Basándose en su dilatada trayectoria en la esferas de la preparación para emergencias y la planificación de intervenciones, el PMA ha incorporado una serie de competencias y servicios que cada vez son más pertinentes para la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres. Por ejemplo, hace uso de sus capacidades y asociaciones en materia de análisis integrado del contexto, pronósticos basados en el impacto y selección de los beneficiarios

¹⁶ Naciones Unidas. 1992. *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*.

- basada en la vulnerabilidad para determinar la prioridad de las actividades programáticas en los entornos propensos a sufrir desastres. La capacidad del Programa para trabajar con medidas anticipatorias y mecanismos de seguros contra riesgos climáticos —que se aplican en estrecha colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y asociados del sector privado— aceleran el apoyo a las comunidades aquejadas de inseguridad alimentaria al proporcionar servicios específicos que minimizan y abordan las pérdidas y los daños.
15. Aprovechando su poder adquisitivo y su conocimiento de los mercados locales, el PMA fomenta el abastecimiento local de alimentos en todos sus programas y a la hora de prestar apoyo para la distribución de comidas en las escuelas y el establecimiento de otras redes de protección social basadas en alimentos. De este modo fomenta la diversificación de la producción agrícola, mejora la nutrición y proporciona a los pequeños agricultores ingresos adicionales y reservas para afrontar los riesgos. En su calidad de principal proveedor de efectivo de la comunidad de asistencia humanitaria, el Programa puede estimular la demanda de productos y tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental y mitigar la tendencia a utilizar pautas de consumo insostenibles.
 16. Después de los desastres climáticos, el PMA ayuda a las comunidades y los Gobiernos a “reconstruir mejor y de forma más ecológica” durante las fases de recuperación, rehabilitación y reconstrucción. En los lugares donde hay un módulo de acción de agrupada de seguridad alimentaria operativo, el Programa aprovecha su capacidad de coordinación de los módulos de acción agrupada para que en la transición de la asistencia humanitaria a la asistencia para el desarrollo se tengan en cuenta los riesgos, y para que en la planificación y la toma de decisiones acerca de la reconstrucción se tengan en cuenta el análisis de riesgos climáticos y las posibilidades de adaptación.
 17. **Apoyo a soluciones climáticas innovadoras en el nexo entre la acción humanitaria y la asistencia para el desarrollo.** El PMA ha demostrado que los programas integrados que se proponen objetivos ambiciosos y se sitúan en el nexo entre la acción humanitaria y el desarrollo pueden tener repercusiones positivas en la resiliencia y la capacidad de adaptación de las comunidades locales. Así lo demuestra, por ejemplo, el Programa Integrado para el Fomento de la Resiliencia en el Sahel, en cuyo marco se ha mejorado la capacidad de adaptación de 4 millones de personas en cinco países y reducido la dependencia de las comunidades locales con respecto a la asistencia alimentaria durante los episodios de sequía¹⁷.
 18. El PMA también sigue demostrando cómo el sistema humanitario puede evolucionar y adaptarse para apoyar mejor a las personas que se enfrentan a la realidad de una crisis climática que empeora. Fue el primer organismo de las Naciones Unidas en ofrecer a las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria soluciones de seguros contra riesgos climáticos¹⁸; en aprovechar seguros soberanos contra riesgos climáticos en las operaciones humanitarias¹⁹; en activar medidas anticipatorias en entornos afectados por conflictos²⁰, y en utilizar el aprendizaje automático en aplicaciones de alerta temprana sobre peligros²¹. A través de su Acelerador de Innovaciones, el PMA dirige iniciativas de innovación específicas que facilitan que los fondos climáticos multilaterales y los asociados de los sectores público y privado puedan acceder a tecnologías pertinentes en relación con el clima²².

¹⁷ PMA. 2024. *Resilience: Harvesting Hope in the Sahel*.

¹⁸ PMA. 2023. *The R4 Rural Resilience Initiative*.

¹⁹ PMA. 2024. *Climate Risk Insurance Annual Report 2023*.

²⁰ PMA. 2024. *Scaling up anticipatory actions for food security: Anticipatory Action Year in Focus 2023*.

²¹ PMA. 2023. *Machine Learning for Early Warning Systems*.

²² PMA. 2023. *Climate Adaptation Innovation Accelerator Programme – Adaptation Fund*.

IV. **Ámbito de aplicación de esta política**

19. Esta política se centra en medidas específicas y pertinentes para el clima en el contexto de la inseguridad alimentaria crónica y aguda. El PMA está adoptando una perspectiva integrada centrada en soluciones que permitan evitar, minimizar y abordar las pérdidas y los daños en los medios de vida y los sistemas alimentarios²³ y en la que, aun reconociendo que la mitigación del cambio climático forma parte integrante de la acción climática global, se hace un claro hincapié en las capacidades básicas del PMA en materia de adaptación al cambio climático, reducción del riesgo de desastres e intervención en caso de desastres.

Mitigación del cambio climático

20. Desde una perspectiva global, el punto de partida más importante para proteger la seguridad alimentaria contra los efectos del cambio climático es la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero: cuanto mayor sea la reducción de las emisiones causadas por el ser humano, menor será el riesgo climático al que se enfrenten las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria. Por consiguiente, la política del PMA en materia de cambio climático está en consonancia con las metas de mitigación de este último establecidas en el Acuerdo de París de 2015 y respalda el llamamiento en favor de una reducción significativa de las emisiones en todo el mundo.
21. Aunque la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero no es un objetivo principal de sus planes estratégicos para los países (PEP), el PMA se ha comprometido a reducir su huella de carbono poniendo en marcha sistemas, normas y salvaguardias en materia de gestión ambiental en todas sus operaciones. Estas medidas se rigen por la política del PMA en materia de medio ambiente y las normas establecidas en el Marco de sostenibilidad ambiental y social del PMA²⁴. En consonancia con la iniciativa Greening the Blue ("Por un ecosistema de las Naciones Unidas")²⁵ y con la Estrategia de gestión de la sostenibilidad en el sistema de las Naciones Unidas, el Programa incrementa la eficiencia energética en su parque automotor y sus edificios, aplica orientaciones atentas a la huella de carbono en los viajes y adopta los principios de la economía circular. En las operaciones relacionadas con la cadena de suministro, aplica soluciones innovadoras con las que mejorar la sostenibilidad ambiental, que abarcarán desde las compras hasta el transporte y el almacenamiento.
22. El PMA está generando beneficios de mitigación colaterales gracias a la restauración de tierras y las actividades de apoyo a los medios de subsistencia que promueven prácticas regenerativas, potencian los sumideros de carbono y favorecen la retención de carbono al mejorar las condiciones del suelo y la vegetación²⁶. Las compras locales realizadas a cadenas de valor cortas en las que se hace un uso eficiente de los recursos, al igual que el recurso a las transferencias monetarias y los cupones para fomentar tecnologías de baja emisión de carbono y la adopción de fuentes de energía renovables y de soluciones de cocinado no contaminante son otros de los beneficios colaterales de mitigación del cambio climático que generan los programas del PMA en los países.

²³ Comité Permanente entre Organismos. 2023. *IASC Key Messages on Averting, Minimizing and Addressing Loss and Damage from a Humanitarian Perspective*.

²⁴ PMA. 2021. Circular del Director Ejecutivo OED2021/018: *Establishment of the WFP Environmental and Social Sustainability Framework*.

²⁵ PNUMA. 2023. *Greening the Blue Report 2023: The UN System's Environmental Footprint and Efforts to Reduce it*.

²⁶ PMA. 2024. *Greening the Sahel: How WFP's integrated resilience programme generates climate solutions at scale*.

Adaptación al cambio climático

23. La adaptación a los efectos del cambio climático es una prioridad fundamental a la hora de apoyar la seguridad alimentaria ante un clima en evolución. El Programa aplica un enfoque de adaptación específico para el contexto y basado en las comunidades que incluye medidas estructurales, como infraestructuras materiales y otros enfoques basados en los ecosistemas; medidas sociales en materia de educación, información y cambios de comportamiento, y medidas de adaptación de las instituciones centradas en las políticas y los programas, leyes y reglamentaciones gubernamentales y en la planificación económica y la inversión.
24. En consonancia con su política en materia de resiliencia, en los programas del PMA sobre adaptación al cambio climático se da prioridad a los contextos de inseguridad alimentaria²⁷, donde la interrupción de la disponibilidad de alimentos o del acceso a los mismos por perturbaciones climáticas puede provocar una crisis alimentaria o una situación de emergencia. En dichos contextos, las estrategias y programas del PMA en los países incorporan actividades específicas que incrementan la capacidad de adaptación de los medios de vida y los sistemas alimentarios. Esas actividades se asientan en la colaboración con una amplia gama de asociados, como instituciones gubernamentales nacionales y locales, entidades de las Naciones Unidas, ONG, organizaciones comunitarias, grupos de agricultores, agrupaciones de mujeres y centros escolares. En ellas se adopta un enfoque a medio o largo plazo para restaurar los paisajes degradados, promover prácticas//técnicas de subsistencia diversificadas y regenerativas y fomentar la adopción, en los sistemas y las cadenas de valor alimentarios, de soluciones sostenibles para el abastecimiento de energía, la elaboración de los alimentos tras la cosecha y el almacenamiento. Para aminorar los riesgos de invertir en estos ámbitos, el PMA se propone integrar de forma sistemática en sus iniciativas de adaptación al cambio climático el acceso a las redes de seguridad financiera y los servicios de información climática.

²⁷ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), entre otros. 2024. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2024: Financiación para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas.*

Figura 1: Enfoque integrado de la acción del PMA frente al cambio climático



Reducción del riesgo de desastres

25. Junto con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, la reducción del riesgo de desastres a corto plazo constituye una línea de defensa fundamental del enfoque integrado del PMA relativo a la acción climática. El Programa se propone asimismo posibilitar una mejor preparación ante los desastres climáticos inevitables e impulsar la protección contra las consecuencias negativas del cambio climático que ya no puedan evitarse o a las que ya no sea posible adaptarse. Dicha protección exige prestar una notable atención a actividades que den resultados en cuanto a la reducción de los riesgos en menos tiempo y tener una perspectiva clara sobre la posibilidad de que las próximas temporadas agrícolas sean malas.
26. El PMA se ha comprometido a reforzar los protocolos locales, nacionales y regionales de alerta temprana relacionados con el cambio climático y la preparación ante emergencias²⁸, y a ampliar los programas de protección social y financiera reactivos a las perturbaciones en lugares propensos a sufrir desastres. Esto incluye aumentar el número de países donde puedan activarse protocolos de medidas anticipatorias basados en pronósticos climáticos que se vinculen a una financiación preconcertada antes de que se produzcan las perturbaciones climáticas.

Respuesta ante desastres

27. Como organismo humanitario más grande del mundo, al PMA se le solicita con frecuencia que proporcione ayuda de emergencia en lugares donde los desastres climáticos han causado pérdidas y daños a los medios de subsistencia y donde los sistemas alimentarios se han desmoronado. Al hacerlo, despliega todas sus herramientas y capacidades para identificar y llegar a los más necesitados, de manera rápida, eficaz y en consonancia con los principios humanitarios. El PMA también es consciente de la importancia de su experiencia para prestar socorro en casos de desastre al ayudar a los Gobiernos a intervenir de manera más eficiente en caso de pérdidas y daños, en particular en relación con las intervenciones de emergencia y la planificación para imprevistos, la pronta intervención humanitaria, las transferencias de base monetaria para las poblaciones afectadas, el socorro en caso de desastres en situaciones de conflicto y la integración de los principios de resiliencia en la rehabilitación y la recuperación después de un desastre.

V. Principios aplicados en virtud de la política

28. Aprovechando las enseñanzas extraídas durante el primer ciclo de la política, y de conformidad con los principios que sustentan las políticas del PMA en materia de género, fomento de la resiliencia y preparación para emergencias, en el marco de esta política se aplicarán los principios centrados en las personas que se exponen a continuación.

Anticipación y protección

29. La mayor parte de los fenómenos climáticos extremos son predecibles. Su probabilidad se puede modelizar y los métodos científicos para hacer pronósticos y evaluar sus repercusiones son cada vez más fiables. Las medidas de prevención salvan vidas y ahorran tiempo y costos en las intervenciones, tal como demuestran los datos empíricos que sustentan las actividades del PMA en materia de alerta temprana, medidas anticipatorias y seguros contra riesgos climáticos. El PMA sigue trabajando con los Gobiernos, otras entidades de las Naciones Unidas, ONG y asociados locales en mejorar las capacidades para predecir peligros múltiples, reducir los plazos de intervención ante los desastres, establecer umbrales claros para la acción preventiva y abordar los diferentes niveles de riesgo

²⁸ PMA. 2023. *Anticipating Weather and Climate Risk – Weather Information for the Global Public Good*.

climático que sufren las poblaciones vulnerables²⁹. A medida que aumente la escala de esta labor, el PMA y sus asociados aprovecharán las oportunidades para ampliar la generación de datos empíricos y así incrementar la proporción de la financiación basada en pronósticos en el sector humanitario.

Localización e integración

30. Las lecciones aprendidas de los programas en materia de cambio climático y fomento de la resiliencia apoyados por el PMA^{30, 31} indican que la resiliencia de las comunidades locales ante las perturbaciones climáticas viene determinada por el grado en que las personas tienen acceso a los recursos y pueden organizarse antes y durante las situaciones de necesidad. Dichas lecciones confirman la necesidad de adoptar un enfoque de la acción climática específico para el contexto, integrado y sensible ante los conflictos, y cuyo objetivo sea fortalecer el capital humano, social, natural, productivo, financiero y político. La inseguridad alimentaria crónica, que a menudo va acompañada de la triple amenaza constituida por la vulnerabilidad social, las desigualdades económicas y la fragilidad ambiental, exige que el PMA deje de lado su función centrada en la distribución de asistencia y la ejecución de programas para centrar sus esfuerzos en la cohesión social y el empoderamiento, las capacidades, el liderazgo y la gobernanza de los actores locales.

Movilización y colaboración

31. Ningún proyecto ni organización puede lograr de manera aislada el fortalecimiento de la resiliencia de los medios de subsistencia y los sistemas alimentarios frente a los efectos del cambio climático. Se requieren asociaciones y una colaboración duraderas para hacer frente a los factores complejos y multidimensionales que subyacen a la vulnerabilidad ante los efectos del clima, que también comprenden situaciones de pobreza económica, desigualdad económica y social y falta de seguridad humana. Las lecciones aprendidas hasta la fecha de la ejecución de las políticas del PMA con respecto al clima y el fomento de la resiliencia demuestran que los métodos de adaptación al cambio climático que resultan eficaces —como el del Programa Integrado para el Fomento de la Resiliencia en el Sahel o las medidas anticipatorias y los programas de financiación del riesgo de desastres que el PMA pone en práctica están integrados desde los puntos de vista económico e institucional. En ellos se secuencian y combinan distintas fuentes de financiación y se establecen asociaciones sostenibles entre instituciones gubernamentales, entidades y programas de las Naciones Unidas, asociados del sector privado, ONG, instituciones de investigación y actores locales. Además de constituir una base de financiación más sostenible, estas asociaciones sensibilizan acerca de la adaptación al cambio climático y favorecen la generación de datos empíricos y el intercambio de conocimientos.

VI. Teoría del cambio

32. El PMA suscribe una visión del futuro en la que las personas expuestas a perturbaciones climáticas y otros factores de perturbación gozan de seguridad alimentaria y pueden seguir satisfaciendo sus necesidades alimentarias y nutricionales de manera sostenible a medida que evoluciona el clima.
33. **Objetivos.** Para hacer realidad esta visión, el PMA persigue dos objetivos complementarios y relacionados entre sí, a saber: fortalecer la resiliencia de las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria ante los peligros climáticos y su capacidad para adaptarse a los efectos del cambio climático, y fortalecer la capacidad de los Gobiernos para gestionar los

²⁹ PMA. 2022. *Climate Risk Financing: Anticipatory and Early Actions for Climate Hazards*.

³⁰ PMA. 2024. *Resilience Learning in Niger: Impact evaluation endline report*.

³¹ PMA. 2021. *Acting Before a Flood to Protect the Most Vulnerable: An Independent Review of WFP's Anticipatory Cash Transfers in Bangladesh*.

riesgos climáticos a los que se enfrentan los sistemas alimentarios, prepararse para responder a los desastres climáticos y recuperarse de sus efectos.

34. **Efectos.** Ambos objetivos están condicionados por efectos mensurables a nivel local y nacional que están relacionados con el empoderamiento de las comunidades locales y la capacidad de las instituciones y los sistemas gubernamentales para llevar a cabo los planes de adaptación al cambio climático y hacer frente a las pérdidas y los daños. Un tercer efecto complementario tiene que ver con las aportaciones del PMA a los procesos de políticas regionales y mundiales, que enlazan los objetivos de seguridad alimentaria y nutrición con las políticas, los fondos y los programas internacionales relacionados con el clima. Los citados efectos confluyen cuando las iniciativas de adaptación basadas en las comunidades se conectan o complementan con iniciativas de fortalecimiento de los sistemas gubernamentales desarrolladas dentro de los marcos internacionales de políticas sobre el cambio climático y financiación para el clima.
35. **Vías de cambio.** El logro de estos efectos está vinculado a unas vías complementarias hacia el cambio que facilitan la integración de actividades centradas en el clima en las estrategias y los programas del PMA en los países. Atendiendo al análisis de riesgos climáticos y de desastres específico para el contexto, y en consonancia con las prioridades gubernamentales sobre adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres, las oficinas del PMA en los países pueden dar prioridad, en los efectos previstos y las esferas prioritarias del PEP en cuestión, a actividades centradas en el clima. Con estas actividades se refuerza la capacidad de acción de las mujeres y las niñas, los jóvenes y los grupos marginados, y se mejoran las capacidades de los Gobiernos y los asociados locales en el ámbito de la acción climática. Para integrar la seguridad alimentaria y nutricional en las políticas, los fondos y los programas internacionales sobre el clima, el PMA debe ampliar su colaboración con las instituciones internacionales dedicadas a la financiación para el clima y a las políticas sobre el cambio climático y prestar una atención especial a la acción climática en su labor institucional de promoción y comunicación.
36. **Factores catalizadores.** Esta política se sustenta en cuatro factores catalizadores que definen los insumos que se necesitan a los distintos niveles del PMA para activar las vías de cambio y poner en práctica la propia política:
 - a) *Asociaciones.* La lucha contra la vulnerabilidad multidimensional a través de programas integrados de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres específicos para cada contexto pasa por la colaboración y la coordinación con asociados de los sectores público y privado, las instituciones locales y otros actores de la acción humanitaria y el desarrollo.
 - b) *Información, investigación y datos empíricos.* Para que en los PEP se incorporen de forma satisfactoria medidas relacionadas específicamente con el clima, las oficinas del PMA en los países y sus asociados deberán disponer de los medios necesarios para analizar los problemas relativos al clima y evaluar la eficacia de las actividades de adaptación y reducción del riesgo de desastres para los distintos grupos de población en función de sus medios de subsistencia y los distintos lugares seleccionados. La elección y el diseño técnico de dichas actividades debe fundamentarse en conocimientos técnicos y orientaciones que suelen aunarse en la Sede del PMA o los despachos regionales.
 - c) *Fuerza de trabajo.* Es necesario examinar y mejorar mecanismos administrativos como las modalidades de contratación, los métodos seguidos en la incorporación de personal, los planes de rotación del personal, las listas de expertos y los procesos de capacitación y certificación para ayudar a crear y retener competencias especializadas en materia climática en el PMA. Estos cambios deben ir acompañados de procesos eficaces de gestión del cambio para posibilitar una participación satisfactoria del

personal en todo el organismo en las cuestiones relacionadas con la acción climática y la financiación para el clima.

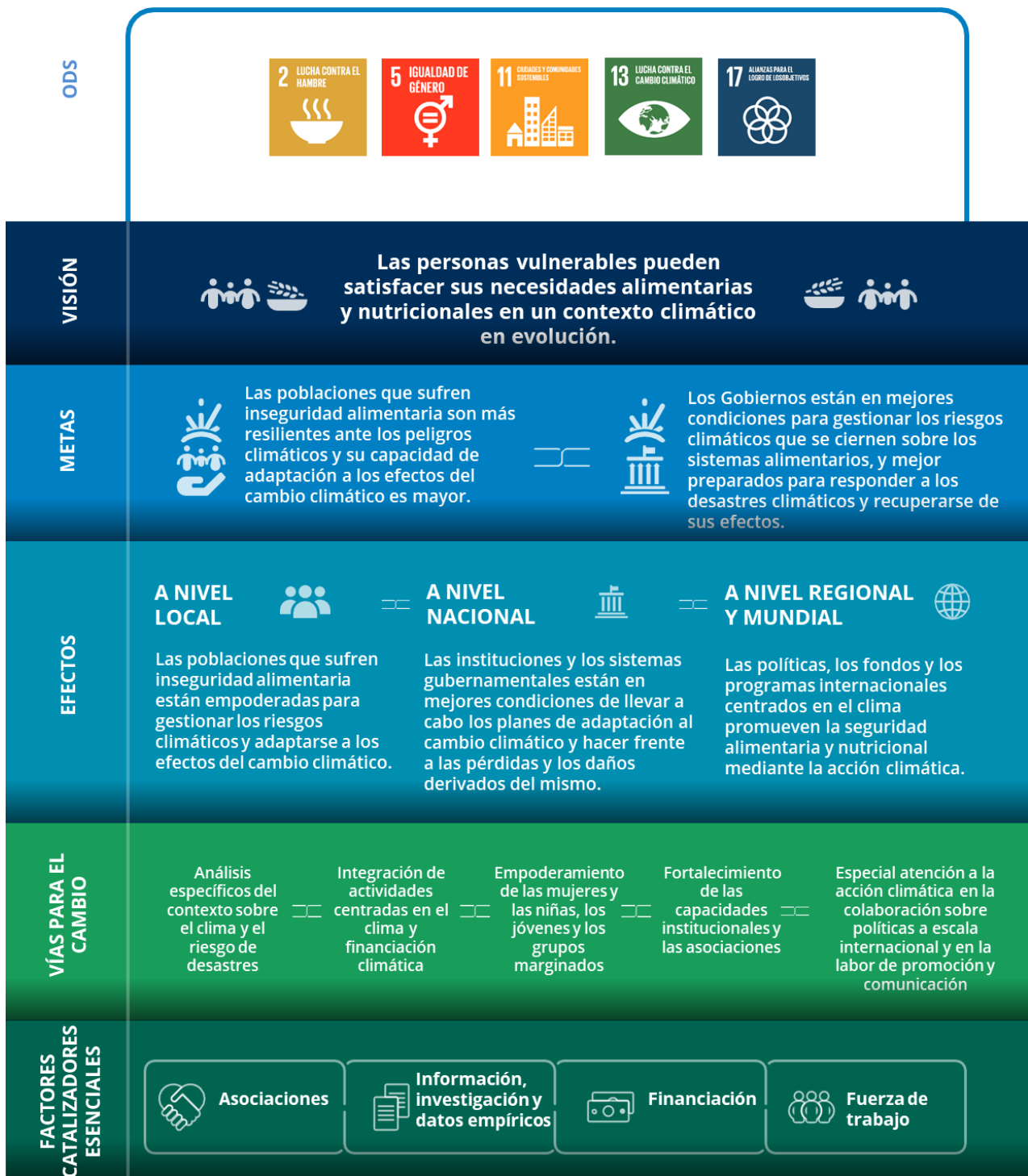
- d) *Financiación.* El PMA necesita mejorar sus estrategias y asociaciones para movilizar financiación específica y pertinente para el clima y fortalecer su capacidad para secuenciar y combinar dicha financiación con otras inversiones en seguridad alimentaria.

37. El cambio climático es un factor que multiplica los riesgos de numerosos programas y funciones operacionales del PMA. Por consiguiente, esta política está en plena consonancia con las políticas actualizadas del PMA sobre resiliencia y comidas escolares, ambas de 2024, y con las políticas preexistentes en materia de medio ambiente (2017), preparación para la pronta intervención ante emergencias (2017), papel del PMA en la consolidación de la paz en situaciones de transición (2013), compras locales y regionales de alimentos (2019), fortalecimiento de las capacidades nacionales (2022), género (2022) y protección y rendición de cuentas (2020)³². El examen de la eficacia de la política en materia de cambio climático se rige por los requisitos definidos en el proceso de formulación de políticas del PMA³³.

³² “Compendio de políticas relacionadas con el Plan Estratégico” (WFP/EB.2/2023/4-C).

³³ PMA. 2011. “Proceso de formulación de políticas en el PMA” (WFP/EB.A/2011/5-B).

Figura 2: Teoría del cambio de la política actualizada del PMA en materia de cambio climático



VII. Efectos de la política

Efecto 1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria están empoderadas para gestionar los riesgos climáticos y adaptarse a los efectos del cambio climático

38. Las capacidades de gestión de los riesgos climáticos y de adaptación a los efectos del cambio climático de las comunidades aquejadas de inseguridad alimentaria dependen de la ubicación y vienen determinadas por su grado de exposición al riesgo, su vulnerabilidad y su capacidad para prepararse, anticipar, absorber, recuperarse y realizar las transformaciones necesarias ante perturbaciones y factores de estrés climáticos. Por consiguiente, para reforzar la adaptación de las comunidades, ya sea en zonas rurales, periurbanas o urbanas, es necesario adoptar un enfoque inclusivo y participativo de fortalecimiento de la resiliencia. En la política actualizada del PMA para el fomento de la resiliencia, de 2024, se establecen los principios del enfoque adoptado con respecto a la resiliencia de las comunidades y la importancia de que estas lideren la restauración de las tierras y los ecosistemas, las prácticas regenerativas y la agroecología para recuperar y mantener el capital físico y natural del que dependen las personas y las comunidades para adaptarse de manera eficaz. En este contexto, el PMA también aprovecha la función que desempeña en relación con los sistemas alimentarios para facilitar el acceso de las escuelas y los hogares a soluciones no contaminantes y modernas para obtener energía y cocinar que sirvan para prevenir la deforestación, ampliar las oportunidades económicas de las empresas locales y mitigar los riesgos para la salud.
39. Para reducir las necesidades humanitarias ante unos desastres climáticos cada vez más intensos y frecuentes, es preciso vincular las actividades de adaptación de las comunidades con intervenciones sistémicas que reduzcan el riesgo de desastres y protejan las inversiones relacionadas con la adaptación contra posibles pérdidas y daños. Basándose en su experiencia en conectar a los pequeños agricultores con financiación relacionada con el riesgo de desastres y con seguros contra riesgos climáticos, el PMA va ampliando de forma constante el acceso de las comunidades a la protección financiera³⁴ antes, durante y después de las perturbaciones climáticas. Se ha demostrado que la pronta disponibilidad de este tipo de financiación para hacer frente a los riesgos previene el uso de mecanismos de supervivencia negativos que revierten los logros en materia de desarrollo.
40. Para gestionar los riesgos climáticos, es esencial que las comunidades dispongan de capacidades que les permitan acceder a los sistemas de alerta temprana y adoptar medidas anticipatorias ante los pronósticos de perturbaciones climáticas inminentes. Y, para desarrollar esa capacidad, es necesario que el PMA y los asociados locales concierten financiación y planes con antelación. Cuando los pronósticos meteorológicos anuncien una perturbación climática en una comunidad local, el PMA colabora con las autoridades gubernamentales y otros organismos de las Naciones Unidas y ONG locales para emitir comunicados de alerta temprana, realizar transferencias de efectivo y prestar otros servicios de protección antes de que los hogares se vean afectados. Ese apoyo temprano permite a las personas prepararse ante las perturbaciones y reducir sus efectos, en lugar de depender de la intervención humanitaria.
41. Las repercusiones del cambio climático nos afectan a todos, aunque no por igual. Para todas las actividades específicas para el contexto que se realicen en el marco de este efecto, el PMA adoptará un enfoque centrado en las personas y aplicará los principios de inclusión y colaboración participativa, lo cual incluye el libre consentimiento previo e informado de los Pueblos Indígenas³⁵. Los grupos sociales que se ven afectados de manera

³⁴ PMA. 2023. *Payouts from WFP-supported Climate Risk Insurance Programmes: Safeguarding food security through financial protection for the most vulnerable*.

³⁵ PMA. 2020. "Política de protección y rendición de cuentas del PMA" (WFP/EB.2/2020/4-A/1/Rev.2).

desproporcionada, como las personas desplazadas, las personas con discapacidad, las mujeres y los jóvenes, participarán en la toma de decisiones sobre las iniciativas encaminadas a reducir la vulnerabilidad de sus medios de subsistencia. En lo que respecta a los efectos desproporcionados de los desastres climáticos en los niños y sus familias, el PMA intensificará su colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) con el fin de aumentar la protección de los niños en lugares donde el riesgo climático es particularmente elevado.

42. La desigualdad en las funciones y las responsabilidades sociales hace que sea muy difícil para las mujeres y las niñas ejercer control sobre los recursos naturales sensibles ante las condiciones climatológicas, acceder a información sobre los riesgos y los servicios financieros, y participar en la toma de decisiones sobre las medidas de adaptación al cambio climático. Esta situación crea una disparidad entre su exposición a los efectos climáticos por un lado y, por otro, su capacidad de adaptación y su poder para configurar la intervención ante desastres y participar en la formulación de políticas sensibles ante el clima³⁶. Para entender como varían los efectos del cambio climático en los distintos grupos sociales y determinar qué opciones de adaptación son las más eficaces, habrá que incluir de manera equitativa y explícita las opiniones y las necesidades de las mujeres y las niñas y empoderar a instituciones encabezadas por mujeres en tanto que agentes de cambio en la esfera de la acción climática. En lo que respecta a incrementar la inclusión financiera y posibilitar un acceso más equitativo de las mujeres a reservas para afrontar los riesgos y a medidas de protección financiera, es esencial que el PMA siga reforzando el acceso de esta a mecanismos de seguros contra riesgos climáticos³⁷.

Efecto 2: Las instituciones y los sistemas gubernamentales están en mejores condiciones de llevar a cabo planes de adaptación al cambio climático y hacer frente a las pérdidas y los daños que este ocasione

43. El PMA intensificará su apoyo a los Gobiernos nacionales y locales para fortalecer las capacidades institucionales en materia de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres en los sistemas alimentarios. Ante una situación en la que la demanda de estos servicios por parte de los Gobiernos no ha dejado de crecer, conviene recordar que las intervenciones son muy específicas de cada contexto e incluyen una gran variedad de peticiones relacionadas con la formulación de políticas y programas y la planificación de inversiones en el ámbito de la seguridad alimentaria. El PMA reconoce que, en determinados entornos afectados por conflictos, la asociación con los Gobiernos anfitriones puede plantear un desafío para la observancia por parte del PMA de los principios humanitarios y del criterio de sensibilidad ante los conflictos. En estos casos, velará por que los programas centrados en el clima no contravengan los principios fundamentales de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia sobre los que se sustentan sus operaciones humanitarias.
44. Con miras a mejorar la base de datos empíricos para planificar medidas de adaptación, el PMA colabora con instituciones gubernamentales en reforzar el análisis de los riesgos climáticos que amenazan la seguridad alimentaria³⁸, lo cual es esencial para elaborar planes de adaptación, políticas sobre seguridad alimentaria y estrategias de reducción del riesgo de desastres de ámbito nacional, así como para definir las contribuciones determinadas a nivel nacional en virtud del Acuerdo de París. Esta asistencia técnica se beneficia de las competencias especializadas del PMA en materia de análisis integrados del contexto³⁹ y

³⁶ ONU-Agua y Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). 2023. *From Commodity to Common Good: A Feminist Agenda to Tackle the World's Water Crisis*.

³⁷ PMA. 2022. *Gender & Risk Finance: How climate risk insurance can turn four women's lives around*.

³⁸ PMA. 2019. *WFP Guide to Climate & Food Security Analyses*.

³⁹ PMA. 2014. *Integrated context analysis and the three-pronged approach*.

elaboración de perfiles de riesgos climáticos⁴⁰, así como de sus asociaciones operacionales para la elaboración de modelos y pronósticos meteorológicos.

45. En estrecha armonía con otras políticas temáticas, como la política sobre las compras locales y regionales de alimentos, el PMA aprovecha la transformación de los sistemas alimentarios como vía para la acción climática y apoya la creación de cadenas de valor alimentarias con bajas emisiones de carbono y resilientes al clima. Reforzando la capacidad de adaptación y la resiliencia a nivel local, apoya la capacidad de los pequeños agricultores y otros actores de las cadenas de valor para adoptar tecnologías que hagan un uso eficiente de los recursos en la producción de alimentos, así como soluciones de energía renovable en la producción, la elaboración y el almacenamiento de los productos alimenticios. En este enfoque se presta especial atención a las personas que suelen quedar excluidas del acceso a los mercados y las tecnologías, en particular las mujeres y los jóvenes. A través de su apoyo a las comidas escolares abastecidas con productos locales, en particular en el marco de programas nacionales de comidas escolares, el PMA ayuda a los Gobiernos a aprovechar una demanda previsible con el fin de ampliar las prácticas agrícolas sostenibles, difundir soluciones de energía limpia y promover la formación en acción climática⁴¹.
46. En países donde no se invierte en financiación climática, el PMA está decidido a incrementar la capacidad de los Gobiernos para movilizar fondos destinados específicamente al clima e invertirlos en proyectos estratégicos que refuercen la seguridad alimentaria. Esto incluye incrementar el acceso de los Gobiernos a instrumentos multilaterales de financiación climática, como el Fondo Verde para el Clima y el Fondo de Adaptación, así como reducir los riesgos climáticos en las inversiones gestionadas a nivel gubernamental que cuenten con el apoyo de instituciones financieras internacionales.
47. Frente al aumento de la intensidad y la frecuencia de las perturbaciones y los factores de estrés de tipo climático, los Gobiernos necesitan un mayor margen de maniobra fiscal para responder a los desastres climáticos y paliar los efectos de las pérdidas y los daños que sufren las economías nacionales. Asimismo, necesitan mejorar los sistemas de preparación e intervención ante emergencias con el fin de estar preparados para hacer frente a los futuros efectos del clima⁴². El PMA puede hacer aportaciones pertinentes, como apoyar los planes nacionales de preparación, reducción de riesgos e intervención ante desastres, los mecanismos soberanos de seguros contra riesgos climáticos, los sistemas de protección social reactivos a las perturbaciones y los sistemas de medidas anticipatorias que permiten recurrir a financiación previamente concertada cuando se superan los umbrales críticos para activar la alerta antes de que se produzca un desastre. Durante y después de los desastres climáticos, el Programa seguirá apoyando la realización de transferencias de base monetaria para acelerar la recuperación a nivel local tras las pérdidas y los daños sufridos.

Efecto 3: Las políticas, los fondos y los programas internacionales relativos al clima promueven la seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la acción climática

48. El PMA es un observador activo de la Conferencia de las Partes en la CMNUCC y realiza aportaciones al Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático⁴³. En su calidad de entidad acreditada ante el Fondo Verde para el Clima y el Fondo de Adaptación, interactúa con sus respectivas juntas y secretarías para examinar y mejorar las políticas de modo que puedan atender mejor las necesidades de las comunidades aquejadas de inseguridad alimentaria

⁴⁰ PMA. 2022. [Climate Response Analysis – Country Profiles](#).

⁴¹ PMA. 2023. [WFP's Approach to Planet-Friendly School Meals](#).

⁴² Comité Permanente entre Organismos. 2023. [Key Messages on Averting, Minimizing and Addressing Loss and Damage from a Humanitarian Perspective](#).

⁴³ CMNUCC. 2022. [Technical Expert Group on Comprehensive Risk Management](#).

- en contextos frágiles. El PMA sigue colaborando con la Red de Santiago en el marco de la CMNUCC, que se encarga de impulsar la prestación de asistencia técnica a los países en desarrollo en relación con las pérdidas y los daños. También representa una voz destacada en el debate del Comité Permanente entre Organismos sobre cómo conectar el sistema de asistencia humanitaria con la acción climática.
49. Para fomentar la resiliencia ante las perturbaciones climáticas y la capacidad de adaptación en tierras áridas, el PMA colabora con la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en soluciones con el fin de revertir la degradación de las tierras y fomentar la resiliencia ante la sequía, como condiciones esenciales para alcanzar la seguridad alimentaria e hídrica. Otras plataformas de políticas de ámbito internacional para promover la acción climática en beneficio de la seguridad alimentaria son los grupos de trabajo del Grupo de los Siete (G-7) y el Grupo de los Veinte (G-20).
 50. El PMA hace especial hincapié en los procesos de políticas y las labores de promoción de alcance internacional que fomentan la acción climática en contextos frágiles y afectados por conflictos. Mediante su colaboración estratégica con asociados internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el UNICEF, el Banco Mundial, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz, está fortaleciendo las coaliciones con fines de promoción para así atender mejor las necesidades de las poblaciones que se enfrentan a crisis complejas. Fiel a su compromiso de respaldar la Declaración sobre clima, socorro, recuperación y paz, aprobada en la 28.ª Conferencia de las Partes en la CMNUCC (COP 28)⁴⁴, el PMA ha formulado objetivos globales cuantificables y ha elaborado un conjunto de proyectos para ampliar la escala de la acción climática en entornos frágiles⁴⁵.
 51. En su calidad de signatario de la “Promesa de la Paz” de la Agenda para la Humanidad y en consonancia con la recomendación formulada en 2020 por el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre el nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz, el PMA se ha comprometido a garantizar que sus programas incorporen la sensibilidad ante los conflictos y a abordar los riesgos complejos. Con este fin, se propone impulsar la integración de medidas específicamente relacionadas con el clima en los debates internacionales sobre políticas en materia de acción humanitaria, conflictos y situaciones de fragilidad, prestando especial atención al empoderamiento de mujeres y niñas⁴⁶.
 52. Además de participar en procesos de políticas intergubernamentales, el PMA colabora con plataformas técnicas como la iniciativa Early Warnings for All⁴⁷, la Alianza para una Acción Temprana Informada sobre Riesgos⁴⁸, el Servicio de Financiamiento de Observaciones Sistemáticas⁴⁹, el Escudo Mundial contra los Riesgos Climáticos, el Foro para el Desarrollo de los Seguros y la iniciativa Riesgo Climático y Sistemas de Alerta Temprana⁵⁰. En colaboración con la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales, el PMA respalda la

⁴⁴ Conferencia de las Partes en la CMNUCC. 2023. [Declaration on Climate, Relief, Recovery and Peace](#).

⁴⁵ PMA. 2024. [WFP's Climate Resilience Investment Pipeline. Partnering for Actions to Reduce Humanitarian Needs and Boost Food Security](#).

⁴⁶ ONU-Mujeres. 2023. [Feminist Climate Justice: A Framework for Action](#).

⁴⁷ Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) y OMM. 2023. [Global Status of Multi-Hazard Early Warning Systems 2023](#).

⁴⁸ Global Public Policy Institute. 2023. [2023 Stocktake for the Risk-informed Early Action Partnership \(REAP\): Final report](#).

⁴⁹ PMA. 2023. [Anticipating Weather and Climate Risk: Weather Information for the Global Public Good](#).

⁵⁰ Iniciativa CREWS. 2021. [Delivering at Scale 2021–2025](#).

transformación de los sistemas alimentarios como vía para avanzar en la acción climática, y contribuye con análisis y aportaciones técnicas en relación con la aplicación de la Declaración sobre agricultura sostenible, sistemas alimentarios resilientes y acción climática adoptada en la COP 28⁵¹. De forma complementaria a esta labor, el PMA aporta estudios de casos, buenas prácticas y enseñanzas extraídas de los programas centrados en el clima al proceso de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y al Centro de Coordinación de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios.

VIII. Factores catalizadores esenciales

Asociaciones

53. Para la aplicación de la presente política, el PMA cuenta con el establecimiento de sólidas asociaciones. Desde que aprobó su primera política en materia de cambio climático han proliferado las asociaciones y las oportunidades para cooperar en la gobernanza de la acción climática a escala internacional, regional y nacional. Esta tendencia se ha visto propiciada en parte por el creciente influjo del cambio climático en las personas y el planeta, así como por la necesidad urgente de pasar de las aspiraciones a la acción, pero también es producto de las nuevas tendencias del discurso sobre la política relativa al clima a nivel internacional, que incluye, en particular, el concepto de pérdidas y daños y el reconocimiento de los sistemas alimentarios como vía para la acción climática.
54. La aplicación de esta política del PMA en materia de cambio climático se sustenta en una colaboración continua con las instituciones gubernamentales y los actores locales y no estatales para poner en práctica las prioridades de adaptación al cambio climático y minimizar las pérdidas y los daños. Para alcanzar estos objetivos, el PMA aprovecha una serie de oportunidades de asociación que *grasso modo* se caracterizan como sigue:
- **Asociaciones técnicas** con organismos gubernamentales, ONG, otros organismos de las Naciones Unidas y asociados del sector privado, para posibilitar y coordinar el diseño y la ejecución de proyectos de gran calidad centrados en el clima.
 - **Asociaciones para la ejecución** con proveedores locales de servicios, ONG, grupos comunitarios y organizaciones encabezadas por mujeres y agricultores, para poner en práctica y sostener actividades centradas en el clima en lugares específicos.
 - **Asociaciones para la generación de conocimientos** con instituciones académicas y de investigación, para analizar los riesgos y la vulnerabilidad relacionados con el clima, evaluar las prioridades de adaptación y reducción del riesgo de desastres, hacer el seguimiento de las repercusiones de los proyectos e innovaciones centrados en el clima y sistematizar aquello que funciona en los diferentes contextos.
 - **Asociaciones para la financiación** con donantes bilaterales, fondos multilaterales para la acción climática, instituciones financieras internacionales y asociados filántropos y del sector privado, para posibilitar inversiones sostenidas a largo plazo en medidas de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres.
 - **Asociaciones para la labor de promoción** con otros organismos y programas de las Naciones Unidas, instituciones y plataformas intergubernamentales, la sociedad civil, grupos de promoción y ONG, para poner de relieve las prioridades de la acción climática y dar a conocer soluciones eficaces al público interno y externo.
55. El plan de aplicación con indicación detallada de los costos que complementará esta política incluirá un análisis y clasificación de las asociaciones mundiales y regionales que puedan reforzar la aplicación de la política. El análisis pondrá de relieve iniciativas conjuntas con

⁵¹ Conferencia de las Partes en la CMNUCC. 2023. [Declaration on Sustainable Agriculture, Resilient Food Systems, and Climate Action](#).

asociados fundamentales, por ejemplo, la labor de colaboración con la FAO para poner en práctica una estrategia conjunta de medidas anticipatorias⁵². La labor conjunta de programación y promoción entre el PMA y la FAO favorecerá un diseño y una ejecución coordinados de proyectos multilaterales de financiación climática; fortalecerá las asociaciones para la ejecución en entornos de fragilidad y de conflicto, y acrecentará el apoyo a la seguridad alimentaria y la agricultura regenerativa en las políticas, los fondos y los programas sobre el clima de ámbito internacional^{53, 54}.

56. La colaboración del PMA con el FIDA seguirá centrándose en el fomento de la resiliencia y la capacidad de adaptación de los pequeños agricultores y las cadenas de valor agrícolas, por ejemplo, mediante la ampliación de las soluciones de seguros contra riesgos climáticos y la reducción de los riesgos en los programas de inversión agrícola. La colaboración con la Organización Meteorológica Mundial (OMM) se centrará en la conexión de redes de observación hidrometeorológica con servicios de información climática “de último tramo” y servicios de alerta temprana para las comunidades aquejadas de inseguridad alimentaria. La asociación del PMA con la Oficina de las Naciones para la Reducción del Riesgo de Desastres facilitará la prestación de un apoyo coordinado al Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres⁵⁵ y la realización de una labor de promoción armonizada para reducir el riesgo de desastres en el contexto de la acción climática internacional.
57. Con respecto a las asociaciones en el nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz, el PMA seguirá asociándose con la FAO, el ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el UNICEF, la OCHA y el Mecanismo de Seguridad Climática para abordar las causas de las crisis alimentarias relacionadas con el clima y los conflictos de una manera integrada y avanzar en las medidas de protección climática de los grupos marginados y especialmente vulnerables, como los refugiados, los desplazados internos, las personas con discapacidad y los niños.
58. La colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), el Grupo Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo se centrará en la coordinación integrada de las soluciones de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres en los programas de inversión dirigidos por los Gobiernos.

Información, investigación y datos empíricos

59. Tal como también se describe en la política del PMA en materia de resiliencia de 2024, la disponibilidad de datos en general, resultados de investigaciones y datos empíricos de gran calidad posibilita la formulación de políticas, la planificación de programas y la toma de decisiones de financiación teniendo en cuenta el contexto específico y los riesgos. En la programación centrada en el clima, esto incluye combinar los datos empíricos extraídos de los modelos climáticos, los estudios de atribución climática, la cartografía de los peligros, el seguimiento por satélite y el análisis de las cadenas de valor con los datos extraídos de las encuestas a los hogares, las evaluaciones de la vulnerabilidad, las entrevistas a los grupos de debate y las evaluaciones participativas. El análisis de la vulnerabilidad al cambio climático se refuerza con el seguimiento, el análisis y la predicción de la seguridad alimentaria estacional.

⁵² FAO y PMA. 2023. *FAO-WFP Anticipatory Action Strategy: Scaling up anticipatory actions to prevent food crises*.

⁵³ Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. 2020. *Directrices comunes de las Naciones Unidas para contribuir a la creación de sociedades resilientes*.

⁵⁴ FAO. 2022. *The future of food and agriculture – Drivers and triggers for transformation*.

⁵⁵ UNDRR. 2015. *Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*.

60. El PMA, para asegurarse de que sus programas tengan en cuenta los riesgos, integrará la información sobre el riesgo climático y la vulnerabilidad en las fases iniciales de la elaboración de los PEP y combinará los resultados de la cartografía de los peligros climáticos con otros datos socioeconómicos relacionados con la seguridad alimentaria, la pobreza, el género y la nutrición. Se hará hincapié en el análisis conjunto de datos sobre el riesgo climático y las desigualdades de género, con el objetivo último de intensificar la participación de las mujeres y las niñas en la planificación de la adaptación al cambio climático. En los análisis de los sistemas alimentarios y las cadenas de valor locales se estudiarán los riesgos climáticos existentes en las distintas fases de la producción, la elaboración, el almacenamiento, el transporte, la venta minorista y el consumo de alimentos. Se intensificará el intercambio de datos con otras entidades de las Naciones Unidas para ayudar a los equipos de las Naciones Unidas en los países a realizar análisis de riesgos más integrados y programas centrados en el clima y a perfeccionar la selección de los beneficiarios .
61. Para hacer el seguimiento de los resultados y analizar las repercusiones, el PMA se valdrá de datos empíricos tanto cuantitativos como cualitativos. Es prioritario hacer un análisis de la relación costos-beneficios de diferentes enfoques de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres, así como efectuar un seguimiento de las necesidades humanitarias después de los desastres climáticos agudos o prolongados. Los instrumentos de seguimiento geoespacial ofrecen una perspectiva única sobre la eficacia de la adaptación basada en los ecosistemas y sus repercusiones a largo plazo en los recursos naturales⁵⁶. También es esencial disponer de mecanismos de seguimiento y evaluación de los progresos de los programas con el fin de informar a las partes interesadas y respetar las disposiciones jurídicas y éticas de rendición de cuentas del PMA⁵⁷. En lo que respecta a los datos empíricos cualitativos, el PMA seguirá recogiendo e interpretando información procedente de los mecanismos comunitarios de retroalimentación y haciendo un seguimiento de la percepción que tienen las personas —incluidas las personas con discapacidad y los Pueblos Indígenas—con respecto a su resiliencia ante las perturbaciones climáticas. Esta labor seguirá basándose en los indicadores evolutivos del Marco de resultados institucionales del PMA, como el índice de exposición a perturbaciones y la puntuación relativa a la capacidad de resiliencia⁵⁸.
62. Dentro del plan de aplicación con indicación detallada de los costos para la presente política, el PMA desarrollará su estrategia de investigación plurianual sobre la acción climática, establecerá prioridades entre los países y los temas para efectuar evaluaciones del impacto, síntesis de evaluaciones y evaluaciones descentralizadas, y elaborará una metodología práctica y de bajo costo para hacer el seguimiento de la aplicación de esta política.

Financiación

63. A lo largo del último ciclo de la política, el PMA ha movilizado más de 1.000 millones de dólares EE. UU. para proyectos estratégicos con un objetivo claro en relación con el clima. Estas inversiones son fundamentales para fortalecer la capacidad de adaptación de las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y crear los sistemas necesarios para protegerlas contra nuevos desastres de origen climático. La creciente incidencia del cambio climático en las necesidades humanitarias obliga al PMA a redoblar sus esfuerzos de movilización de fondos a fin de asegurar que sus programas y operaciones sean compatibles con el clima y estén basados en los riesgos. Con este fin, el PMA mejorará su capacidad para evaluar, secuenciar y combinar distintas fuentes de financiación —fondos

⁵⁶ PMA. 2020. [Asset Impact Monitoring System \(AIMS\)](#).

⁵⁷ Dependencia Común de Inspección (DCI), 2023. ["Examen de los marcos de rendición de cuentas en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas"](#) (JIU/REP/2023/3).

⁵⁸ PMA. 2023. [Shock Exposure Index \(SEI\)](#); PMA. 2022. [Resilience Capacity Score \(RCS\)](#).

para la acción humanitaria, el desarrollo, el clima y la consolidación de la paz— y, de este modo, posibilitar que sus programas sean integrados y asegurar una financiación más flexible y previsible que permita lograr resultados en las esferas de la acción climática y el fomento de la resiliencia.

64. El plan de aplicación de esta política contempla la elaboración de una estrategia de movilización de recursos destinados a la acción climática que defina unas perspectivas de movilización de fondos en relación con los tipos de recursos que se indican a continuación.
- **Fondos multilaterales para el clima.** El PMA está acreditado ante el Fondo Verde para el Clima y el Fondo de Adaptación, y está disponible para actuar como asociado en la ejecución de proyectos de otras entidades acreditadas financiados a través del Fondo para los Países Menos Adelantados y el Fondo Especial para el Cambio Climático, de cuya administración se encarga el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.
 - **Fondos bilaterales para el clima y el desarrollo.** El PMA es una entidad asociada en la aplicación y ejecución de proyectos centrados en el clima que gozan del apoyo de donantes bilaterales y de los que se informa a la OCDE, de conformidad con los marcadores de Río relativos al clima establecidos por el CAD de la OCDE⁵⁹.
 - **Instituciones financieras internacionales y Gobiernos nacionales (de los países donde se ejecutan los programas).** Las instituciones financieras internacionales son asociados clave para que aumente la financiación destinada a la adaptación al cambio climático en los países en desarrollo. Facilitan la asignación estratégica de recursos gubernamentales a proyectos que aminoran el riesgo de sectores cruciales de la economía y fortalecen la capacidad de adaptación del sector agroalimentario.
 - **Sector privado.** El PMA apoya mecanismos basados en el mercado asociados a productos y servicios específicamente relacionados con el clima —como los seguros paramétricos contra riesgos climáticos—, el acceso digital a información sobre el clima, las fuentes de energía renovables y la tecnología mejorada para después de la cosecha. También actúa como asociado en la ejecución de proyectos centrados en el clima financiados por filántropos, fundaciones y donantes particulares.
 - **Formas de financiación innovadoras.** El PMA es asociado técnico y asociado en la ejecución de financiación combinada y canjes de deuda. En el transcurso del próximo período cubierto por la política, seguirá explorando instrumentos de financiación innovadores, como los mecanismos de financiación del carbono y los bonos para catástrofes, y ampliará su gama actual de asociaciones con miras a movilizar y aprovechar un mayor volumen de financiación preconcertada para la acción climática y la reducción del riesgo de desastres.

Fuerza de trabajo

65. Dentro del plan de aplicación de la política, el PMA propone realizar inversiones selectivas en su fuerza de trabajo para despejar las vías de cambio de la política. Dichas inversiones se inscribirán en un proceso específico de gestión del cambio que prepare a la fuerza de trabajo del PMA para liderar y apoyar la mayor atención prestada por el organismo a la acción climática:

⁵⁹ OCDE. 2011. *Handbook on the OECD-DAC Climate Markers*.

- **Fortalecimiento de la capacidad del personal** en relación con la política en materia de cambio climático, la ciencia del cambio climático, la financiación para el clima y la elaboración de programas centrados en el clima, entre otras cosas por medio de un programa de capacitación y certificación en la materia.
 - **Elaboración y divulgación de productos del conocimiento y material de orientación** para integrar la acción climática en los PEP y fundamentar el diseño y la ejecución de proyectos de gran calidad sobre adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres.
 - **Simplificación de la contratación, la retención y el despliegue de expertos que dispongan de competencias especializadas** para fortalecer la capacidad sobre cuestiones climáticas en las funciones pertinentes del PMA.
 - **Creación de un centro de servicios y modelos de implementación** para poner las competencias técnicas especializadas al servicio de las oficinas del PMA en los países y los despachos regionales en plazos más cortos.
66. Para fortalecer la capacidad de los empleados del PMA como habilitadores de la acción climática, el Programa examinará la dotación de personal y los perfiles de competencias pertinentes al clima en las oficinas en los países, los despachos regionales y la Sede, y evaluará las modalidades de rotación y contratación pertinentes. Esto incluye formular recomendaciones sobre contratación, retención de personal con un perfil profesional centrado en el clima, así como sobre capacitación nueva y de repaso dirigida a este y la contratación de expertos externos, por ejemplo, de personal en comisión de servicio, oficiales profesionales subalternos y acuerdos de asociación de reserva.

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAD	Comité de Asistencia para el Desarrollo
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COP 28	28.º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
OMM	Organización Meteorológica Mundial
ONG	organización no gubernamental
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PEP	plan estratégico para el país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNDRR	Oficina de las Naciones para la Reducción del Riesgo de Desastres
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia